

El tema de las operaciones del Ebro

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Levante)

Queda mucho por decir y es interesante. Porque si bien el parte oficial da una impresión de conjunto hay detalles que no caben en él. Hace un mes que comenzaron estas operaciones, sería bastante el estar machacando duramente a la batalla del Ebro continúa; que los ejércitos marxistas. Quiere esto decir que episodios de valor de nuestros soldados se suceden y se multiplican.

No pasa día ni hora sin que en cualquier cota o posición dé lugar a refriegas sangrientas para el enemigo frente a las que dejan abundantes pruebas de la dureza con que los nuestros contestan a sus incursiones. No hay exageración al señalar en varios cientos las bajas que diariamente sufren. Y aunque las unidades rojas reciben constantemente grandes refuerzos para rellenar sus diezmasas filas éstas se ven acosadas sin descanso y contenidas en las líneas que nuestros puestos defensivos les permiten ocupar. Repetiré el concepto para que no se olvide: las fuerzas revolucionarias se hallan, entiéndase bien, se hallan en donde nuestro mando les consiente estar.

"Esta consecuencia" tiene su explicación que creo convencerá al más irreductible. Cada fenómeno militar tiene su táctica y peculiar estilo. Hemos visto que la ruptura de un frente ha bastado para derrotar y destruir al enemigo en muchas ocasiones. Es decir, consecuencia de las desfavorables circunstancias en que se desenvolvían su plan de ataque. Llegado este momento es cuando sobreviene el derrumbamiento definitivo y vertical de sus dispositivos. Para esto no hace falta ni que se le empuje. Basta que el tiempo realice su obra de desgaste; conviene que el enemigo se mantenga atado, decididamente, en el lugar que nuestro mando estime oportuno, no para contenerlo, sino para dificultar sus movimientos y destruirlos. En este caso, cuando más extremen la resistencia tanto mayor será el triunfo. Y esto último hemos logrado. Si, éste ha sido el extraordinario éxito de nuestra maniobra del Ebro. Por lo mismo que varios métodos se han puesto en práctica, puedan parecer lentos, o de resultados poco tangibles. Pero dejemos al general tiempo a que nos dé la razón.

Ya se ve que esta manera de operar no tiene la vistosa espectacular de la campaña de Asturias, Vizcaya, la Montaña y la reciente de Aragón, hechos triunfantes en que iban prendiendo a nuestra bandera regiones, pueblos y ciudades. Es cierto, no nos dá el parte oficial esas largas listas de pueblos conquistados, pero con miras al resultado final "tanto monta"... Es lo mismo, exactamente lo mismo que la derrota del enemigo venga de esta o de otra forma, por éste o por aquel procedimiento.

Todo se explica: los mandos rojos están realizando un supremo esfuerzo para contener nuestra victoriosa ofensiva. No hemos olvidado que a raíz de la liberación de las provincias aragonesas los soldados de Franco se colocaron en el Mar Mediterráneo, desde el que, rebasado Castellón, amenazaban seriamente plazas de tanta importancia como Sagunto y Segorbe, y aún la misma Valencia, perdida su principal línea de defensa. Los rojos, decididos a resistir el ataque de nuestras tropas, concentraron en la carretera de Teruel, Sagunto, un ejército superior a 40 brigadas y dos divisiones de choque y fortificaron los sectores que bordean ambos lados de la carretera para evitar que estas fuerzas enlazaran con las que operan por la costa y tierra de Espadán. No tranquilos con estos preparativos pidieron auxilio a Cataluña y Cataluña, respondió con su "éxito" del Ebro.

Nosotros, puestos a elegir frente y no queriendo ser los últimos en ser derrotados, nos fuimos a ocupar nuestras posiciones y que Cataluña,

sienta más de cerca el poder de nuestras armas. Porque aunque el desastre y la derrota le toca por partes iguales al ejército del Sur, y no puede estar muy engreído con sus triunfos, lo cierto es que cotiza su mayor poderío y se considera enemigo de mayor calidad. La guerra se gana no con desplantes ni con juegos de artificio. Victorias son triunfos, con avances o sin él. Todo lo demás es monserga pura, a pesar de los contraataques a que se entregan con pretendida intervención de la aviación y previo intenso bombardeo de la artillería. Todos estos se deshacen entre alaridos de muerte y de impotencia.

Hoy no ha sido un día de gran actividad y en el frente de Castellón después de la réplica que nuestros bravos soldados hicieron a los rojos en su catastrófico intento de ataque a nuestras posiciones del sector de Sueras, la calma ha sido absoluta.

La que no descansa es nuestra victoriosa aviación que realiza constantes servicios de bombardeo y ametrallamiento de los objetivos señalados por el Mando, lo que no le impide buscar la ocasión de batir a "La gloriosa" a la que causa diarias y sensibles pérdidas.

MARIANO VILLENA

Visitas a los Ministros

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, fué cumplimentado ayer por el almirante Cervera, jefe del Estado Mayor de la Armada y por el alcalde y el presidente de la Diputación de Valladolid.

Ayer visitó al ministro del Interior, señor Serrano Suñer, el alcalde de Bilbao señor Lequerica.

Asimismo cumplimentó al ministro el gobernador civil de Zamora.

VITORIA.— En la mañana de ayer, el ministro de Justicia recibió, entre otras visitas, la del nuevo gobernador civil de Santander, marqués de la Eliseda.

El Gobierno inglés niega a los rojos el derecho de comprar armas

LONDRES.— Chamberlain, en su contestación a la petición del restablecimiento para el Comité de Barcelona del derecho de comprar armas defensivas y especialmente cañones antiaéreos, declaró que había considerado cuidadosamente dicha proposición pero que el gobierno de S. M. no había juzgado conveniente adoptarla.

El Gobierno inglés opina que el esfuerzo general que ha de realizarse para impedir la llegada de material de guerra a España, según las líneas del Plan del Comité de No Intervención, que prevé entre otras cosas una vigilancia más efectiva y completa de las fronteras españolas por mar y tierra, representa el mejor medio de alcanzar sus objetivos en este asunto.—FARO

Certificados penales en 24 horas

Oficina Técnica Jurídica L. G. Cerceda S. Pastor, 18, 1.º, Tel. 1463, Ap.º 92, Burgos Prado, 6, 2.º, Teléf. 2054, Ap.º 51, Vitoria

En los dos últimos días han sido derribados once aparatos enemigos.-Tanques y carros blindados inutilizados

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 1.º de Septiembre de 1938.

En el sector de Sueras, del frente de Castellón, fué rechazado anoche un intento de ataque de los rojos, a los que se causaron grandes pérdidas.

En el sector de Aldeanueva de Barroja se ha llevado a cabo hoy una rectificación a vanguardia de nuestra línea.

En el sector de Extremadura, el enemigo ha vuelto a atacar en el día de hoy, varias de nuestras posiciones, siendo completamente rechazado y diezmadas sus fuerzas. Se han hecho 152 prisioneros. Ayer se inutilizaron a los rojos 2 tanques y 3 carros blindados.

Actividad de la aviación

Ayer, además del combate aéreo en el sector de Extremadura, del que se dió cuenta en el parte, hubo otro combate, también victorioso, en el frente de Castellón, en el cual fueron derribados 4 aviones rojos, siendo, por consiguiente, 9 los que en total fueron abatidos en el día de ayer.

Hoy, en otro combate aéreo, se han derribado 2 aparatos rojos más. Han sido bombardeados los objetivos militares de los puertos de Selva y Aguilas.

Salamanca 1.º de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La tramitación de los recursos de súplica ante el Jefe del Estado

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente Ley:

"Al amparo del artículo veinte del Reglamento de diecinueve de noviembre de mil novecientos treinta y seis, se interpusieron, contra resoluciones de la Junta Técnica del Estado, recursos ante el Jefe del Estado, que se venían tramitando por la Secretaría General. Suprimida esta dependencia, a virtud de lo dispuesto en la Ley de treinta de enero último, y estando en estudio la reglamentación definitiva de la forma de proceder contra acuerdos que ponen término a la vía gubernativa, se hace necesario determinar el procedimiento para resolver aquellos recursos, y, al propio tiempo, fijar un plazo que hasta ahora no estaba marcado, para ejercitar el derecho concedido por aquel Reglamento, derecho que, es evidente, no puede mantenerse por tiempo ilimitado.

Por otra parte, conviene establecer la debida distinción entre los aludidos recursos propiamente dichos, y a aquellos otros escritos dirigidos por los interesados a la extinguida Secretaría General y en los que, más que reclamar contra acuerdos de la Junta Técnica en la forma prevista en su Reglamento, se formulan súplicas y peticiones de muy diversa índole.

DISPONGO:

Artículo primero. La facultad de interponer recursos contra acuerdos dictados por la extinguida Junta Técnica del Estado, a que se refiere el artículo veinte del Reglamento de diecinueve de noviembre de mil novecientos treinta y seis, no podrá ejercitarse una vez transcurridos ocho días desde la publicación de la presente Ley, y dentro de este plazo, sólo se podrá recurrir contra los acuerdos de la referida Junta de fecha posterior a primero de enero de mil novecientos treinta y ocho.

Artículo segundo. Los recursos ya interpuestos o que se interpongan en el plazo señalado en el artículo anterior, pasarán a los Ministerios a quienes correspondía entender por razón de la materia, los cuales, después de reunir todos los antecedentes que estimen necesarios y de oír a sus respectivas Asesorías Jurídicas, los someterán, con las propuestas que consideren procedentes, a resolución del Consejo de Ministros.

Artículo tercero. Queda suprimido

El recurso de súplica ante el Jefe del Estado, establecido en el artículo cuatro del Decreto-Ley de dieciséis de febrero de mil novecientos treinta y siete. Las resoluciones de los Ministros o de los Generales Jefes de los Ejércitos, en todos los casos en que estén facultados para imponer sanciones pecuniarias, sólo serán susceptibles de recurso de súplica ante el Jefe del Gobierno, cuando la cuantía de la multa que por aquéllos se imponga, sea de cincuenta mil pesetas o superior a ella. Este recurso podrá interponerse en el término de ocho días.

Artículo cuarto. Todos aquellos escritos que bajo la denominación de recursos han sido dirigidos por los particulares interesados al Jefe del Estado, y que no merecen en rigor la condición procesal de tales, por contener peticiones o súplicas de diversa índole, deducidas ante los acuerdos de otras Autoridades, también pasarán a conocimiento de los Ministerios a quienes correspondía entender en cada uno de ellos por razón de su materia, los cuales les darán la tramitación adecuada a su naturaleza respectiva, dictando, respecto de los mismos, las resoluciones que estimen procedentes.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y ocho. Tercer Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO."

II DE OCTUBRE. LOTE-RIA DE LA CRUZ ROJA:

A beneficio de sus Hospitales, Dispensarios, Puestos de Socorro, etc. y de la Lucha Antituberculosa.

Información de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.— Anteayer llegó a San Sebastián el nuevo gobernador civil de Guipúzcoa, don Francisco Rivas y Jordán de Urries, quien ha tomado posesión de su cargo.

El nuevo gobernador civil, juntamente con el señor Urbina, recibió a los periodistas, manifestándoles que viene a esta provincia con el propósito de cumplir con su deber, siguiendo en todo momento las normas trazadas por nuestro invicto Caudillo y cumpliendo estrictamente las órdenes del Gobierno y las que reciba del excelentísimo señor ministro del Interior.

El señor Rivas dedicó palabras de sincero elogio a su antecesor y por conducto de la Prensa transmitió su gran afecto y consideración para Guipúzcoa.

Ante el paso de convoyes de heridos se producen desórdenes en los pueblos de la Mancha

Por JAVIER DE NAVARRA

(Crónica del frente de Extremadura)

Como el idiota que intenta derribar un muro con la cabeza acaba por ser víctima de su estulticia y tozudez, así los rojos se han roto hoy la cabeza con todos sus adminículos, contra la solidez de nuestra línea invulnerable.

No parece sino que el desideratum de sus aspiraciones, es que acabemos con todos sus efectivos, porque después de los castigos durísimos de los días anteriores, han vuelto hoy a por otro que ha superado a los demás. Es absurdo y criminal, que hablen en sus partes, plenos de falsedades y exageraciones, de su ofensiva en Extremadura, en la que sólo están acumulando descalabros, y un desgaste notorio en hombres y material.

No estaba aún limpio de muertos el campo por efecto de los combates de ayer, cuando iniciaron esta mañana otro con regular intensidad, que fué deshecho a los pocos momentos de iniciarlo, merced a unos buenos disparos de artillería que destrazaron una unidad completa de milicianos; hicieron otro y también sufrieron el correspondiente fracaso, y las bajas aumentaron porque como estamos muy bien situados, nuestras máquinas realizaron un ejercicio casi deportivo lanzando ráfagas de fuego que barren hasta las hornigas solo no teniendo el menor respeto para las vidas de sus huérfanos, se explica la insistencia. Por eso otro ataque lo realizaron con premeditación y alevosía, precedido de sotallamas de los comisarios políticos que antes de comenzar los combates según han manifestado los prisioneros, les dirigieron una serie de alocuciones asegurándoles que iban a llegar hasta donde quisieran porque nuestra retaguardia está alicada, la moral hecha polvo y todas esas zarandajas y engaños que suelen de cir esos comisarios, cómplices directos de un Mando criminal, que envía a sus hombres a una muerte inevitable.

Pues bien, estos ataques precedidos de tantos mítines improvisados, han constituido un verdadero desastre para ellos; primeramente, dos tanques rusos que venían en vanguardia, con dos certeros disparos de nuestros magníficos artilleros quedaron como si les hubiera dado un ataque de apoplejía, y tres carros blindados, nuevos, que avanzaban en triángulo para proteger a la infantería, también quedaron inutilizados por los maravillosos disparos de nuestros cañones, a los que siguieron otros fuegos combinados que causaron una verdadera carnicería y desolación entre las unidades de milicianos que corrían alocadamente de un sitio para otro.

La llanura que hay delante de las posiciones que venían a atacar, está materialmente cubierta de muertos y heridos, a muchos de los cuales hemos tenido que recoger y atender nosotros mismos, porque ni a sus heridos recogían para curarles.

La aviación roja hizo también hoy su aparición, pero allí estaban nuestros gloriosos aparatos que arremetieron contra los enemigos, derribando dos que cayeron ardiendo en trágicas piruetas, envueltos en humo y llamas.

Los muertos que han tenido los rojos en el día de hoy son numerosísimos y además han sido destrazadas las trincheras de sus primeras líneas, habiéndose recogido una cantidad enorme de armamento, especialmente máquinas y fusiles checos y mejicanos, con grandes pertrechos y documentación, y una cantidad muy numerosa de prisioneros, todos los cuales refieren cómo les llevan a la fuerza, a sabiendas de que está fracasada su ofensiva. Cuentan asimismo que la moral está rajadísima y como en los pueblos de la Mancha han ocurrido ya algunos desórdenes, porque la gente se alarma al ver pasar tantos convoyes de heridos.

Y como el Mando rojo se empeña en seguir esta táctica criminal y suicida, van a ser muchísimos más los tristes convoyes que verán pasar los manchegos!

LA ACTUALIDAD EN LA ZONA ROJA

El Gobierno de Barcelona se apodera de las cosechas de cereales y patatas

EL TERROR QUE IMPONEN LOS ROJOS EN LA SEO DE URGEL

PERPIGNAN.— Se ha reproducido el régimen de terror en la Seo de Urgel, la Catedral es utilizada como cárcel, existiendo actualmente en ella 170 personas de la comarca que son objeto de trato inhumano.

A los batallones disciplinarios los rojos les hacen trabajar 14 horas diarias bajo el mando y la vigilancia de los rusos, los cuales los apalean brutalmente con el menor pretexto. El coronel que manda en Seo de Urgel se llama Larra.

EL INCIDENTE EN LA FRONTERA DE PERTHUS

PERPIGNAN.— Lo ocurrido cerca de la frontera de Le Perthus entre españoles rojos y un italiano, en cuyo incidente han perdido la vida dos de los primeros, es una prueba de las expediciones de castigo— como les llaman los rojos— que se realizan en Francia para llevarse a Barcelona y ejecutarlas allí a personas de ideario nacionalista, asegurándose por algunos que desde que está de embajador rojo en París el doctor Pascua, cuarenta y siete personas desafectas al régimen han pasado la frontera de los Pirineos a la fuerza, con la complicidad y apoyo de policías franceses afiliados al Frente Popular, que están subvencionados por la Embajada roja o por sus agentes.

DEPOSITOS DE MATERIAL EN LOS TEMPLOS DE BARCELONA

PARIS.— Se sabe que en los sótanos de los Hospitales clínicos y de San Pablo, así como en la cripta de la Iglesia de la Sagrada Familia, de Barcelona, los rojos han depositado abundante material de guerra. Desde hace unas semanas, cuando llega la aviación nacional no se permite a las enfermeras acudir a los refugios cercanos, tal como se venía haciendo, y se les obliga a permanecer en sus puestos en el Hospital, pues de no hacerlo así se considera como desertión ante el enemigo.

EL GOBIERNO DE BARCELONA SE APODERA DE LAS COSECHAS

PERPIGNAN.— El Gobierno de Barcelona acaba de prohibir a todos los campesinos que puedan guardar las cosechas de cereales y de patatas, viniendo obligados a entregar esos productos en su totalidad a las autoridades. Un representante del Gobierno presenciará todas las operaciones de la cosecha y seguidamente se hará cargo del grano, que dando solo la paja en poder de los campesinos. La cosecha de patatas será igualmente confiscada en su totalidad.

En compensación, el Gobierno ha prometido que el año próximo los centros de distribución entregarán gratuitamente las semillas necesarias para la siem-

bra, pero nadie cree en el campo en la posibilidad ni menos en la efectividad de esa promesa.

Además, se ha ordenado que los centros de distribución pongan a disposición de la población civil un kilo de patatas y 225 gramos de pan por día y por persona.

El Gobierno ha prohibido la cría de cerdos y de aves de corral, permitiéndose únicamente la cría de conejos.

En resumen, se abandona la tierra a los que la trabajan, pero el Gobierno se queda con la totalidad de las cosechas, y esto es lo que parece ha motivado, en el fondo, las dimisiones de Irujo y Ayguadé.

UN CRIMEN MAS DE LOS MARXISTAS

PERPIGNAN.— La escasez de productos alimenticios que se nota en Barcelona ha dado ocasión a la horda marxista para añadir un nuevo eslabón a la interminable cadena de crímenes que enmarca su trágica actuación.

El martes, día 30, tres mujeres barcelonesas fueron a Gerona, donde efectuaron varias compras. Una de ellas, María García, de 54 años de edad pasaba al anochecer por las inmediaciones de la Central Eléctrica de Padret, cuando fué sorprendida por una patrulla de la checa gerundense que después de arrebatarse las provisiones, le dió un empujón, cayendo la desventurada mujer al agua y arrastrada por la corriente desapareció por la toma del canal, siendo infructuosas cuantas investigaciones se han realizado para hallar el cadáver.—FARO

LA FARSA DE LOS SEPARATISTAS

—El órgano de los separatistas vascos, que todavía se publica en Barcelona, agradece a Prieto las palabras que dedicó a los curas que dieron su vida por la libertad de la Iglesia Católica.

Esos farfantes separatistas se han identificado tanto con los comunistas que llegan incluso a mejorar sus cínicas manifestaciones.

Llaman a libertad de la Iglesia Católica al hecho de que en toda la zona roja, únicamente dos sacerdotes vascos, como dijimos ayer puedan ejercer en un local particular donde caben medio centenar de personas.—FARO

SÓN DETENIDOS LOS REFUGIADOS EN LA LEGACION DE NORUEGA

OSLO.— A pesar de la formal promesa de respetar el derecho de asilo dada por el gobierno de Madrid respecto al local de la Legación de Noruega dentro del cual se hallaban refugiados 92 personas, éstos fueron detenidos y entregados a la llamada "checha" de San Lorenzo. Después de una enérgica intervención del Gobierno noruego una parte de dichos refugiados fueron devueltos a la Legación, la cual cuestiona su salida de la zona roja.—FARO

UNA IMPORTANTE DISPOSICION LO QUE HA DE SER EL TRIBUNAL SUPREMO

Constará de cuatro Salas.—No se admitirán recursos contra sentencias de la Administración Central.—Nuevo sistema para el nombramiento de magistrados.—Queda disuelto el anterior Tribunal y se purgan de sus cargos magistrados, fiscales, presidentes de Sala, etc.

VITORIA.— El subsecretario de Justicia, don Luis Arellano, recibió a los periodistas a quienes dió un anticipo del contenido del decreto ley aprobado en el último Consejo de Ministros y que aparecerá uno de estos días en el "Boletín Oficial del Estado", referente a la organización del Tribunal Supremo.

Por dicha disposición se disuelve el Tribunal anterior y son separados de sus respectivos cargos los magistrados, fiscales, presidentes de Sala, etcétera etcétera, que componían el Supremo, y se dictan normas para la constitución del nuevo Tribunal.

En este se establecen cuatro salas: Civil, Criminal, Contencioso y Social. Como novedad, en lo que al Tribunal contencioso respecta, figura la de la sucesivo no se admitirán apelaciones sino contra recursos de lo Contencioso provincial, excluyéndose cuan-

tos recursos se eleven en contra de sentencias dictadas por la Administración Central.

En lo que a nombramientos de magistrados del Supremo se refiere, también se va a emplear un nuevo sistema, no utilizado hasta ahora en España, y es

Notorios suspensos de empleo y sueldo

VITORIA.— Por el ministro de Justicia, aceptando la propuesta del Jefe del Servicio Nacional de Registros y Notarías, se ha sancionado con la suspensión de su cargo a los notarios de Bilbao don Celestino María del Arenal, don José Montero y don Florencio Cortez y al de Baracaldo don Ignacio María de Beristain.

que los primeros magistrados los nombrará directamente el Gobierno. De esta forma, de los veinte magistrados de que se compone el Tribunal Supremo, quince serán nombrados por el Gobierno y ellos formularán propuesta en terna para la designación de los otros cinco que han de completar el Tribunal, eligiéndose determinadas condiciones y que pueden no pertenecer a la carrera. Todas las vacantes que se vayan sucediendo se cubrirán entre las personas cuyos nombres figuren en terna, por el Tribunal Supremo en pleno.

Se establecen también en la ley disposiciones adicionales dando normas para poner en marcha todos los recursos que estén preparados para la solución de cuestiones de competencia entre la jurisdicción criminal y la castrense, pasando las funciones de la Sala Sexta al Alto Tribunal de Justicia Militar.

EL TERROR ROJO EN CASTELLÓN

A TALES VERDUGOS, TALES HÉROES

Por XAVIER D. SABULU

CASTELLÓN.—En los anteriores reportajes el lector habrá sabido sucintamente lo que ocurrió en Castellón los cinco primeros meses de revolución roja y última hora, al entrar los nacionales...

LA COLUMNA DE HIERRO

¡Cuánto se ha hablado de la Columna de Hierro! Esa terrible horda que asoló las poblaciones de Levante, la interraban licencias de presidio "exclusivamente", en su mayor parte, anarquistas y, desde luego, todas de la C. N. T.

Viéndose apurado el "Gobierno" de Giral para dominar el glorioso Alarcón en la Península, empezó un mazazo tan fácil como peligroso: abrir las cárceles a los presos comunes, encuadrados en centurias de milicias "antifascistas" y organizar con ellos una potente fuerza de choque que contuviera los avances nacionales en Levante y Aragón.

Por último, de Barcelona y de Valencia salieron varias nutridas expediciones, como la "Columna Torres Benedito", verdadera hampa que al llegar a Puebla de Valverde, después de entrar a saco por todo, la deshicieron audazmente la Guardia civil, reclusa a la fuerza para que les ayudara a conquistar Teruel.

De fuerza de choque pasaron a ser bandas terroríficas del salvajismo más brutal y refinado. La labor era más cómoda. A la víctima se la tenía bien o se le tendía una colada. Se le disparaba a bocajarro, muchas veces con simples escopetas de caza y con carga de perdigones, como podemos probar documentalmente. Cuando llegaron a escasear las municiones, se llegó al colmo de pasar a cuchillo a las infelices víctimas.

Los Comités de los pueblos, autócratas e independientes de toda autoridad superior, determinaban quiénes "merecían" ser eliminados, y como no era cosa de mancharse ellos las manos, llamaban a alguna de esas bandas terroristas, que cumplían su cometido con refinada superación. Para esto suministraban excelentes matachines y bandoleros, la "Columna de Hierro", genérica organización de la C. N. T. F. A. I. T. profundo fue el pánico que sembró, que los jerifaltes marxistas que en su interior se complacían de la gran "limpieza de fascistas" los primeros meses, pensaron luego poner coto a tales desmanes; pero entonces el "gobierno" de Valencia no sabía cómo podría dominar una chusma tal, hasta que Friso, fugado creando miles y miles de guardias de Asalto, que pudieran contrarrestar el influjo que a fuerza de terror había ido cobrando la C. N. T. F. A. I.

"Patrullas de control" y "aguiluchos" de la F. A. I., en Barcelona, fueron los que se sublevaron el 5 de mayo de 1937, al ver claro su fracaso político-revolucionario. Después de aquello, ni la "Columna de Hierro", ni las organizaciones extremistas, figuraron por nada. Friso había vencido. Mas —dato significativo— la "Columna de Hierro", al disolverse, daba diez millones de pesetas para la organización C. N. T. F. A. I. Así lo publicó con grandes elogios la prensa confederal-anarquista. ¡Diez millones, producto de robos de joyas sagradas, profanas y particulares!

Las bandas que se destacaron en Castellón y su provincia fueron: "La Desesperada", "Los del Amanecer", "Los Aguiluchos" y "Los Inseparables". En sus autos fantasmagóricos figuraban visiblemente estas inscripciones, para terror de las gentes. Un tal Chamorro era jefe de "Los Inseparables", que dio en la cárcel de nuevo, por querer "apropiarse", sin duda, más botín que sus "camaradas". A otro apache, Orozco, lo eliminaron al fin ellos mismos, se gun parece, por más que organizaron un "entierro monstruo", obligando a cerrar el comercio de Castellón. Pero, dejemos a los muertos...

NUESTROS HÉROES Si los verdugos eran repugnantes y crueles, las víctimas eran de pasía de héroes y de santos. Afortunadamente se le dan con uno de los billetes que relativamente hacía pasar un gran hombre, don Francisco Torro. Decía así: "Mi querida Carmen... Te escribo es-

tas letras de despedida para todos. Dios lo ha dispuesto; hágase su santa voluntad. "Moriré como buen cristiano" y lleno de resignación. Sólo el pensamiento está en vosotros. Os bendigo a todos y perdóname mis faltas. Yo en este trance "perdono de corazón a los que me han perjudicado". Paquito: procura ser hombre de bien y cuida de todos, pues tú tienes voluntad e inteligencia... No puedo más; un millón de besos y abrazos a todos. Adiós para siempre. Paco."

Esta hermosa misiva llegó con fecha 14 de septiembre de 1936. Dios quiso alargarte la vida para purificarle más. El 23 escribía:

"Sigo bien; pero noto voy perdiendo fuerzas y decaigo, pues ganas de comer no tengo y dormir no puedo. Lo poco que duermo no me hace provecho. En fin, ya veremos si Dios me da fuerzas para resistir hasta el fin de todo esto..."

El viernes, 2 de octubre, parecía acerbado por las ametralladoras entre otros 45, junto a la tapia del cementerio por los de la "Columna de Hierro". Como este héroe figuró en el martirologio castellonense!

LA ÚLTIMA VICTIMA SACERDOTAL

Si el primer mártir de Castellón fue un sacerdote, el cura Panzara, el último también puede decirse que fue otro sacerdote: don Alfredo Sánchez.

Era la mañana del 14 de julio de 1938. Los rojos, en un contraataque, se habían "adueñado" de parte de Castellón. Muchas personas desocean el cambio operado. Don Alfredo, que había pasado la noche en el refugio de Asilo de niños huérfanos, se retiró a descansar a casa "creyendo" del pacífico dominio de los nacionales.

Militantes rojos se acercan a la boca del refugio con bombas de mano y detienen a 22 hombres que había dentro. Antes, dos jóvenes envueltos en mantas, habían huido a casas vecinas. Los desertores pululaban. Los rojos tenían emboscadas y no hacían más que detener y pedir documentación.

En esto, Josefa Sánchez, hermana del sacerdote, entreabre la puerta de su casa al oír el ruido de voces, creyendo que son los nacionales. Un miliciano apunta con el fusil a la entrada, preguntando quiénes hay dentro.

—Yo y mi hermano — responde. —A ver quién es.

Y, deteniéndose, se cuela dentro. Suben las escaleras. Al ver ante sí un soldado, le dice el sacerdote:

—Pero ¿usted ha tomado algo? ¿Quiere desayunarse?

Eran las seis de la mañana. ¡Qué delicadeza más exquisita! Pero él no sabía con quién trataba.

El miliciano le pidió la documentación. Se lo llevó consigo. Don Alfredo, admirado y suponiendo que era uno de los nacionales, le dijo que era sacerdote, para aclarar su personalidad. Esto fue su sentencia de muerte. El miliciano habló con un teniente rojo y se lo llevó unas calles más al norte. Al pasar delante de una peluquería muy conocida de él por ser antiguo cliente, le desametrillaron dos tiros que no le acertaron. El cedió por la ventanilla de la misma una bolsita con unos rosarios dentro, y dirigiéndose al verdugo, le dijo:

—¿Me matáis siendo sacerdote? Pero ¡si soy de los vuestros!

Un tercer tiro le dio en la nuca, derribándole en tierra. Casi veinticuatro horas estuvo sobre la acera de la calle de Ausias March, a la puerta del Monte de Piedad. ¡Pobrecillo! Murio creyendo que eran los nuestros los que le quitaban la vida. Pero ante Dios, don Alfredo Sánchez, de sesenta y ocho años de edad, es un mártir más de la vespertina roja.

¡Y blasonan de la "libertad de cultos"! — FAKO.

Notas militares

DESTINOS

Infantería.—Capitán don Emeterio García Suárez, del regimiento de San Marcial, a las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Alférez provisional don Bruno Pérez Pérez, del regimiento de Oviedo, al de San Marcial.

Alférez de complemento don Ángel Liso Prosper, de la sexta región, al Ejército del Sur.

Son promovidos al empleo de alférez provisionales y destinados a disposición del general jefe de la sexta región, don José María García Pérez, don Melchor Padilla Quintana, don Lázaro Hacart Gótzález, don Germán García Higuera; don Eduardo Zorrilla, Zorrilla, don Silvio Martínez una don Fidel Álvarez Gótzález, don Hilario Castro Vallinas, don Juan Sánchez Corral, don Ramón Martín López, don Vicente Casado Cantara; don Manuel Casanovas Blanco, don Félix Aytes Pla, don Ovidio Feijóo, don Manuel Mausó Gótzález, don Francisco Marteló Molinos, don Lucas Rincón de Nicolás, don Fernando Temprano Antón, don Benigno Fernández Albalá, don Jesús Borque Monje, don Ramón Ipiens Lalaguna, don Luis Fernández Lacar, don Angel Pérez del Notario Pérez de Alpeñiz, don Carlos Nieto García, don Jesús Armáiz Gómez, don Alfredo Calleja Landeta, don Luis Manzanares Lora, don Miguel Rabanos Velasco, don José Rollán Riesco, don Eduardo Acuña García, don Carlos Albea Soto y don Jesús Collis Gótzález.

CAZADORES Certificados de penales, máxima urgencia Guzmán Pineda.—Independencia, 8, 2.ª, VITORIA. En Burgos, Santa Clara, 55, o El Barro, Plaza Mayor, 26.

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», pública, entre otras, las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno Decreto aprobando la Ordenanza general de los Territorios españoles del Golfo de Guinea.

Ministerio de Asuntos Exteriores Decreto concediendo el título de Caballero y la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a Su Excelencia el general Wilhelm Fangel, embajador que fué del Reich en la España Nacional.

Orden encargando del despacho ordinario de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, al jefe del Servicio Nacional de Asuntos Administrativos, mientras dure la ausencia del subsecretario.

Ministerio de Hacienda Orden concediendo la «excepción» a la «Mutualidad Abulense», Avila, contra riesgos especiales de guerra.

Otra resolviendo la inscripción de la Sociedad «El Fénix Mutuo», Sevilla, en los ramos de «Ganados», «Incendios», y «Accidentes del Trabajo».

Otra declarando la «excepción» de la Asociación Mutua «Unión de Propietarios», de Málaga, y autorizándola para practicar los seguros contra incendios en dicha provincia.

Otra resolviendo la inscripción de la «Mutualidad de Seguros Agrícolas e Industriales» en los ramos de Incendios (incluso cosechas) y Responsabilidad Civil.

Otra id. en el ramo de «Ganados» (de la «Mutua de Seguros Agrícolas de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rusticas de España», Salamanca.

Otra señalando en 182 enteros con 41 céntimos por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena del mes de Septiembre.

Otra separando del servicio y dando de baja en la escala del Cuerpo a que pertenece al jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda de Santander, don José García Colomer.

Otra id. en el ramo de «Ganados» (de la «Mutua de Seguros Agrícolas de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rusticas de España», Salamanca.

Otra señalando en 182 enteros con 41 céntimos por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena del mes de Septiembre.

Otra separando del servicio y dando de baja en la escala del Cuerpo a que pertenece al jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda de Santander, don José García Colomer.

¡Cazadores!

Certificados Penales a 930 pts. Incluso envío certificado

Agencia: FELIPE ARROYO JALON, ALMIRANTE BONIFAZ 15, BAJO, BURGOS

Central Nacional Sindicalista

Delegación sindical local de Madrid

Sección toros

Constituida la Sección de Toros dentro del Sindicato de Espectáculos y Artistas de esta Delegación de Madrid, recuerdo a todos los camaradas, matadores de toros, novillos, banderilleros, picadores, empresarios, ganaderos, etc., pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las Jons la obligación imperiosa que tienen de ingresar en la misma. Echade, 14, San Sebastián.

Igualmente invita a sindicarse a todos aquellos que no perteneciendo a organización alguna deseen contribuir como buenos españoles, a la hermandad de la España Una, Grande y Libre que todos anhelamos.

El jefe de la Sección de Toros, Marcial Lalanda.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Sevilla, para Olzi, Apartado Correos, 190; Caspe, Mariano González, Cabestros; Málaga, Alfonso Moreno, Hospital San José; Talavera, Emilio Villalba; Corella, Carmen Rivas; Casa Alcaide; Santiago, Teófilo Alonso, Fernán González 8.

Profesionales

WOKES ARROYO ARROYO Reformados de la piel y venéreas PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 155 - Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. UFFCO

OCULISTA del Hospital de Barronies LAÍN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 - Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423.

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barronies APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Serejo, 5 - Teléfono 1384 - Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

En la iglesia de la Merced

Ayer se celebraron solemnes funerales caídos por Dios y por España

A las once y media de la mañana de ayer, en la iglesia de la Merced, conforme anunciamos en nuestra última edición, se ha celebrado un solemne funeral como recuerdo piadoso para los caídos por Dios y por España muertos gloriosamente en los diversos frentes.

El acto, que se vio muy concurrido, lo presidieron junto con ilustres personalidades militares, el miembro de la Junta política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y asesor de milicias don Jesús Elizalde; el consejero nacional señor Ribas; delegados nacionales de Transportes y Hacienda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señores Llopert y Gaiztarró; jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Martínez Mata; jefe provincial de milicias, comandante Sánchez del Pozo; delegada provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, señorita Diez Conde y los antiguos miembros de la Junta Carlista de Guerra de Cataluña, señores Sabaté y Brú.

Junto con las mencionadas personalidades tomaron asiento en lugar prefronte del templo el teniente Molina, el alférez don Luis Pradall y el sargento Massenech, en representación del Tercio de Montserrat.

En primer lugar se celebró una solemne misa de réquiem, al final de la cual se entonó un responso ante el túmulo.

Al concluir el piadoso acto, los representantes del glorioso Tercio de Montserrat recibieron multitud de testimonios de pésame, y el público vitoreó calurosamente a España, al Caudillo, al Ejército y a la Milicia Nacional.

Gratitud de los estudiantes italianos

El grupo de estudiantes italianos que después de asistir al curso para extranjeros celebrado en Santander, visitó nuestra ciudad, ha dirigido desde Zaragoza al excelentísimo señor gobernador civil el siguiente telegrama:

"Estudiantes italianos agradecen vuestro acogida magnífica acogida."—Factici.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Existiendo vacante una beca para cursar estudios en la carrera del Magisterio, que dará principio por los del grado de Bachiller, la Comisión Municipal Permanente ha acordado proveerla entre niños y niñas de las escuelas nacionales o municipales de la ciudad, con sujeción a las normas establecidas al efecto.

Los que aspiren a ellas podrán presentar las oportunas instancias acompañadas de los documentos necesarios hasta las doce horas del día 17 del actual mes de Septiembre en la Sección de Gobierno de la Secretaría Municipal en horas hábiles de oficina.

Burgos a 5 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El presidente de la Comisión de Gobierno.

"Haz", Revista Universitaria

Vuelve a publicarse el periódico de la juventud, HAZ, revista semanal del S. E. U.

Y vuelve en un alarde de editorial, con treinta y dos páginas y en tricotina, con secciones fijas de Universidad, Deporte, Literatura, Vida Sindical, Arte..., sin olvidar documentados reportajes gráficos de la actualidad guerrera y noticias de actualidad nacional y extranjera.

Pero en esta segunda época, HAZ no será sólo la revista amena, bellamente editada, pues como en los tiempos de gloriosa clandestinidad, aspira a continuar su destino de voz combativa de la juventud.

Al lado del Caudillo, HAZ, cumpliendo la misión encomendada por JOSE ANTONIO, será vanguardia firme y vigilante de la auténtica Revolución Nacional-Sindicalista.

DEL MOMENTO

Negados de remate

El decir marxista, es decir negado de remate, sin posible enmienda ni curación posible. Toda la vida se pasaron los "adelantados" y aprovechados del marxismo, hablando de la libertad, de la cultura, de la equidad y de la justicia social, llegando al sumun sus graznidos, cuando no se les iba a la mano y se les prohibía alguno de sus desahogos.

—El día que lleguemos nosotros al poder, se habrá acabado toda la podre de esta sociedad vieja y viciada— decían. Y efectivamente. Para convencerse de ello, no hay que hacer más que darse una vuelta por esas zonas que los verdaderos soldados de España han conquistado a esos estupendos organizadores y administradores de la vida social y política de los pueblos.

En todo el trayecto que existe desde Teruel al frente de Valencia, en cuya carretera se encuentran los pueblos de Sarrion, Manzanera, Albentosa, Barracas y El Toro, liberados hace muy poco tiempo, no se aprecia ningún signo de actividad ordenada en ningún sentido. Desde que empezó la guerra, no se ha cultivado ni un palmo de tierra; no se han sembrado cereales, no se han cultivado ni la viña ni el huerto; no se ve una cabeza de ganado, ni nada que represente economía privada ni pública. Todo es desolación y miseria. Marxismo puro en su propia salsa.

Desde El Toro hasta el frente, ruedan nuestros coches por una estúpida pista practicada por nuestros soldados. Un poco antes de llegar al final, nos detenemos en una masía y unos muchachos nos cuentan cosas del frente y nos muestran a unos pasados de aquella misma mañana. Son doce o trece, en su mayoría de Alicante y Valencia. Todos pertenecen a la quinta de 1925. Es gente del campo, cazada en la última redada muy aprisa, para tapar las múltiples resquebrajaduras de ese frente, pero estos "ches", no están muy convencidos de que los rojos van a ganar la guerra y se han pasado al lado de acá, porque según sus noticias, aquí se come, se trabaja dentro de las normas sociales, se goza de todos los derechos que da el cumplimiento, de todos los deberes cívicos y se vive, en una palabra, como se debe vivir en una país civilizado.

Esta gente, cuenta y no acaba del paraíso soviético-valenciano. Hace más de un mes que no tienen ni un gramo de pan; que la carne de mulo y burro, que comían hace unos meses, también se acabó ya. Sólo le queda a la población civil, algunos frutos y productos de la huerta, para cuya adquisición hay tiros con frecuencia. Ellos, aun teniendo las repesalias que puedan tomar con sus familiares, en cuanto les han puesto en contacto con los nuestros, se han pasado a nuestro campo. También, como otros muchos de su clase, asistieron a cuantos actos políticos se celebraron en el pueblo y leyeron en periódicos y hojas sueltas aquellas soflamas revolucionarias, en que se les hablaba de exterminación de todo el que usara cuello y americana, para que la cosa pública marchara bien y el obrero, que era el que trabajaba para que los demás vivieran bien, se colocara en el puesto que el destino le había reservado.

La gran habilidad de sus dirigentes supo encajar perfectamente en las fauces abiertas de la ignorancia de las masas, el virus mortífero de la envidia, y estos desgraciados se mancharon de sangre y de todo las manos, creyendo que en cuanto saciaran el odio que existía en sus almas, ya iban a vivir mejor, con el dinero y la hacienda de sus víctimas. Pero ahora se encuentran con que sus familias se mueren de hambre, y ellos, o han de morirse lo mismo o de un balazo en el frente. Todo lo que les habían predicado, un searsmo. Ellos, a asesinar o a ser asesinados, si se niegan, y los "adelantados" marxistas, a llevarse el producto de sus crímenes fuer-

ra de España, para vivir como potentados. Pero lo más lamentable es que, aun quedan muchísimos negados de remate que cierran los ojos para no ver la luz de la razón del faro del Caudillo y de su Gobierno, y dan lugar a nuevas canchales humanas, tan inútiles para ellos, como dolorosas para todos. La maldad en ellos, es constancial con su ser y por ello, para acabar con el mal, es preciso acabar con ellos.

La charla con estos pasados, queda cortada por la llegada a nuestro puesto de algunos amigos —Giménez Arnau, Puente y otros, que han tenido el buen gusto de pedir un puesto en aquellos ricos cachos inmediatos a Peña Juliana, para defender con su fusil y con su inteligencia, la civilización, la cultura, la religión y el honor de la Patria. Esta juventud nacionalista, no tiene precio. De ellos es el porvenir, me parece que dijo el señor Pemán. Y yo añado, que es de ellos el porvenir y la fama bien ganada de los mejores soldados del mundo. Eso queda ya patentado, registrado y sellado. Patentedo, porque nadie lo imitó hasta ahora; registrado, en el registro glorioso de tantos y tantos casos de heroísmo, disciplina y capacidad combativa; y sellado con esos torrentes de sangre verdadera generosamente por el gran ideal de rendición de la barbarie, que persiguen, para una justicia mejor.

Y así ha de ser, porque es una realidad viva y tajante, sin que nadie pueda torcer el destino de un pueblo de esta prosapia. Los que se van, antes de cerrar los ojos, obtienen de los que quedan, el compromiso de honor de que su sacrificio no será estéril. Yo estoy seguro de que así será, pero si no fuera aquellos, desde su guardia permanente en los Luceros, nos lo exigirán a todos los de aquí abajo, como nos lo exigirá el Caudillo, árbitro supremo y certero de los destinos de nuestra querida España.

El Barón de Siria

Al lado de los DERECHOS hay siempre DEBERES. Uno de éstos es coadyubar con el Estado a mitigar los sufrimientos de tus hermanos. Llévate la LOTERÍA DE LA CRUZ ROJA y cumplirás un DEBER.

Pierre Cot ha derribado su 35 aparato

PARIS.—Bajo el título de "Pierre Cot derribó su 35 aparato", L'Action Française publica una requisitoria contra el exministro del Aire, al que el periódico considera personalmente responsable de la reciente serie de desastres aéreos militares y de la situación en que se encuentra la aviación francesa.

¿Por qué los aviones militares y civiles de Francia caen como moscas? se pregunta el periódico. Y responde que la causa es preciso buscarla en el hecho de que Pierre Cot, durante los largos años de permanencia en el Ministerio del Aire, decapitó los mandos, nacionalizó las fábricas sin criterio técnico y mató la aviación turística para crear una aviación por así decirlo "del Frente Popular".

El diario lanza otras acusaciones contra Pierre Cot. Consecuencia de sus errores, dice, es que las víctimas de la aviación francesa aumentan continuamente y que el ejército aéreo deberá un día expiar con su sangre su inferioridad técnica y la lentitud del trabajo.—FA-RO.

Cazadores, Telefonistas

Certificaciones penales urgentísimas — Plaza y C.ª, «DDEYA» - Apartado 57 - VITORIA. Se reciben encargos en Generalísimo Franco, 5, bajo.—BURGOS.

VELANDO POR SU DENTADURA DENTIFRICOS TANY SOL. Las misas que se celebren mañana, sábado, 3 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apóstol (inclusa en la S. I. B. M.) desde las ocho a las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de los ILMOS. SEÑORES Don Heliodoro María Jalón Larragoiti, y su esposa Doña Ernestina Finat Fernández Q. S. G. H. LA FAMILIA Agradecerá a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones. Burgos 2 de Septiembre de 1938.

La actualidad española en la prensa alemana

Las rutas de guerra

Varios periódicos alemanes publican en esta semana artículos sobre las rutas de guerra, que han sido recorridas por sus corresponsales en España.

mismo tiempo, los extranjeros podrán convencerse por sí mismos, del orden y tranquilidad de que se goza en la retaguardia de la España nacional.

La Dirección de Turismo del Ministerio del Interior, ha vencido grandes dificultades para organizar estas rutas de guerra; en un país aun no reconocido por gran parte de los extranjeros.

La primera impresión que siente el visitante extranjero cuando entra en España por la frontera francesa, al ver el montón de ruinas a que ha quedado reducida la ciudad de Irún, es la de que la zarpa del comunismo lo ha destruido todo.

Después, la crónica del "Nationalsozialistische Partei-Korrespondenz" va describiendo todas las ciudades y lugares por donde pasa la ruta de guerra, cuyos nombres nos traen a la memoria todos los hechos heroicos que realizó hace un año el Ejército español.

LA MUERTE DE BIENVENIDA

Traslado del cadáver a Sevilla

SAN SEBASTIAN.— Durante toda la noche pasada velaron el cadáver del malogrado torero Manolo Mejías, Bienvenida, el coronel Sotelo a cuya división pertenecía el finado, Marcial Lalanda, El Estudiante y los hermanos y madre del finado, así como otros miembros de su cuadrilla.

Por la tarde, a las cuatro fué trasladado el cadáver a Sevilla en un coche estufa.

El féretro, desde la Clínica de San Ignacio hasta el puente de Santa Catalina fué transportado en hombros de varios toreros y amigos.

En la presidencia formaban los hermanos del finado, el delegado de Orden Público, el jefe provincial de Propaganda, Manuel Fernández Cuesta, Marcial Lalanda y Domingo Ortega.

En la comitiva, que era numerosísima figuraban don Juan Ignacio Luca de Tena, el Duque de Almazán, el gran tubista y teniente de la Legión Eizaguirre, Antonio Quintero, Juan Belmonte, Paulino Uzcudun, escritores, periodistas y artistas en gran número.

En el puente de Santa Catalina se despidió el duelo y el coche estufa partió para Sevilla seguido de numerosos coches en los que iban los familiares y amigos. Dos coches iban completamente llenos de coronas.

Se han recibido muchísimos telegramas de pésame de todas partes, entre ellos de los generales Queipo de Llano, López Pinto, Castro Girona y Aranda. También figura uno muy expresivo del cronista francés don Severo, que lo hace en nombre de la afición francesa.

FARO

Un tifón produce enormes daños

Numerosas casas destruidas. Comunicaciones interrumpidas. Miles de personas sin albergue

TOKIO.— Se conocen nuevos detalles del tifón desencadenado ayer, fué de violencia extraordinaria, acompañada de tempestades y de lluvias torrenciales, habiendo asolado la región de Yokohama y de Tokio. En las ciudades, los habitantes se han tenido que lanzar a la calle, en vista de que el tifón ha destruido numerosas casas.

TOKIO.— Más de 30.000 casas han quedado inundadas a consecuencia de las lluvias torrenciales que han acompañado al tifón que se ha desencadenado sobre Tokio. Cerca de 1.000 personas se han quedado sin albergue.

También han sufrido mucho a causa de la catástrofe, los arrozales. El tifón ha alcanzado su máxima violencia hacia las cuatro y media de la madrugada, dirigiéndose hacia el noroeste. Los periódicos de la mañana declaran que ha sido el más violento registrado en el Japón desde hace 36 años.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

La verdad sobre la guerra española se va abriendo paso

MILAN.— «Corriere della Sera» ha empezado la publicación por entregas del libro «Arenas Españolas» de William Foss y Cecil Getathy, que no se pudo publicar en Londres por la oposición de las fuerzas judías y comunistas antifascistas.

El segundo capítulo —que es el que provocó la furia de la prensa británica— denuncia la considerable influencia de los judíos en el control de los periódicos ingleses y habla de las consecuencias de esta influencia en la creación en la Gran Bretaña de una atmósfera de falsedades sobre la cuestión española.

Entre otros, fué el enviado especial del «Times» en España roja, Steer, quien se distinguió en estas falsedades sobre Guernica como ya se había hecho notar por sus noticias falsas cuando el conflicto italo-etíope enviadas desde Addis Abeba.

Los rojos quieren que se abra todavía más la frontera francesa

LONDRES.— «Daily Telegraph», hace saber que el Gobierno rojo hispanobolchevique ha hecho gestiones en Londres, París y cerca de otros Gobiernos, en favor de una apertura de la frontera catalana en cuanto a los transportes de armas se refiere.

El valor absoluto y relativo del hombre

UNA LECCION IMPROVISADA DE MANJON

Visitaron cierto día las escuelas del Ave María el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonesi, varios obispos, un ministro de la Corona y un gran número de personajes.

«¿Veis este cura? —No, contestaron a una los chicos, e insistió. —Creéis que no es cura porque se viste con estas ropas de tantos colores? Fues es un cura, lo mismo que yo. Un cura y otro cura —añadió señalándose— vale lo mismo que yo. Un cura y otro cura. Valor absoluto fundamental.

«Pero ahora, mirad este cura, —indicando a Monseñor, al que aun no había saltado del manto— además del valor absoluto como cura, tiene otro valor y relativo, y por eso se viste con estos colores y vale más que yo y que otro cura. De forma que si ya sabéis que las cifras tienen dos valores, es menester que aprendáis que los hombres también los tienen. Valor absoluto y valor relativo. Un cura vale tanto como un ministro del Señor, valor absoluto, que es lo más grande que se puede ser.

«Lo que más vale en los hombres es su valor absoluto, lo que ellos valgan por su santidad, por sus virtudes, por su trabajo, por su inteligencia, pues este valor siempre vale y no es de quita y pon, como el valor relativo.

«El hombre de más valor absoluto es el más santo, y el de menos valor absoluto es el que no cree en Dios ni guarda sus mandamientos.

«Pero observad que el valor absoluto de las cifras hace subir el valor relativo de ellas mismas cuando las colocáis en algún lugar. Así, cinco, que tiene cinco de valor absoluto, valdrá cien cuando si le ponéis en decena, pero cuando en decena el nueve y veis que vale noventa. Lo mismo ocurre con los hombres, que abarritan o no el lugar que ocupan según sea su valor absoluto.

«De haber vivido Manjón en estos tiempos, hubiera apurado más los términos sobre el valor del hombre y nos hubiera llevado a la negación del valor de muchos ceros, al igual que el hombre blasfemo, por ser antagónico el odio con

tra Dios llevado a su último extremo con el amor y respeto que más o menos todo ser humano siente hacia la divinidad. Hubiera establecido los valores absolutos en sentido inverso. Hubiera dicho. Los números, como los hombres, de valores heterogéneos, hay que colocarlos cada uno con los de su especie. Así la entienden los rojos, un cristiano no cabe en la España roja, un cristiano con ese criterio, un blasfemo no cabe en la España Católica.

«Urge precisar el valor absoluto y relativo en los dos campos opuestos: el de guerra, desafío persistente contra Dios, no nos podemos considerar dignos de la paz. Paz necesaria a la libertad y dignidad del hombre, para que pueda alcanzar su fin. Paz como la quiere nuestro Caudillo adorado el Generalísimo Franco, a quien hemos de seguir en su heroísmo, en el campo en que cada cual se encuentre, con amor, corazón, como símbolo de todos nuestros amores.

Se expn'sa a los judíos de Italia, Libia y posesiones del Mar Egeo

ROMA.— El Consejo de Ministros, reunido esta mañana bajo la presidencia del Duce, aprobó entre otras, las medidas siguientes: el matrimonio constituye una condición indispensable para el ascenso del personal del Estado al grado superior. El número de empleados en la administración pública y particular, no deberá exceder del 30 por 100. Se crea el uniforme para el personal masculino de la administración del Estado. Se crea una comisión consultiva permanente para derecho de Guerra. Se establecen reglas para el procedimiento referente a juicios ante el Tribunal por botines y se dictan también reglas eliminando formalidades para poder hacer pronta justicia a los extranjeros interesados y capaces al mismo tiempo de proteger los intereses nacionales.

A partir de la fecha de publicación de este decreto-ley, se prohíbe a los judíos extranjeros establecer en Italia, Libia y posesiones italianas del Egeo su domicilio.

Las concesiones de derechos de nacionalidad italiana hechas a los extranjeros judíos desde 1.º de Enero de 1919, son anuladas. Los extranjeros pertenecientes a la raza judía que se encuentren en la fecha de este decreto-ley en Italia, Libia y posesiones del Mar Egeo, y los que empezaron a residir después del 1.º de Enero de 1919, deben salir de los territorios de Italia, Libia y posesiones del Mar Egeo en un plazo de seis meses a partir de la fecha de publicación del mencionado decreto.—STEFANI.

LOTERIA NACIONAL

100.000 ptas.

Números premiados con 300 pesetas

2.974.-Sevilla

70.000

13.149.-Burgos-Granada

35.000

42.092.-Pamplona

30.000

16.498.-Sevilla

1.500

- 31.794.—Sevilla.
10.046.—Avila-Sevilla.
33.447.—Zaragoza.
31.886.—Oviedo.
5.631.—Sevilla.
42.409.—Valladolid.
3.227.—Sevilla.
18.346.—Zaragoza-Getafe.
26.170.—Los Barrios (Cádiz)-Torelavega (Santander).
27.636.—Granada.
11.204.—Sevilla.
150.537.—Sevilla.
37.628.—Vitoria.
4.664.—Burgos-Pamplona.
4.327.—San Sebastián.
2.411.—Granada.

Hay además 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes, de la centena de los premios primero, segundo, tercero y cuarto; dos de 2.500 para los números anterior y posterior al del primer premio, dos de 2.000 para los del segundo, dos de 1.500 para los del tercero y dos de 1.171 para los del cuarto.

Números tomados al oído

Table with columns for prize amounts (UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, etc.) and corresponding winning numbers for various cities.